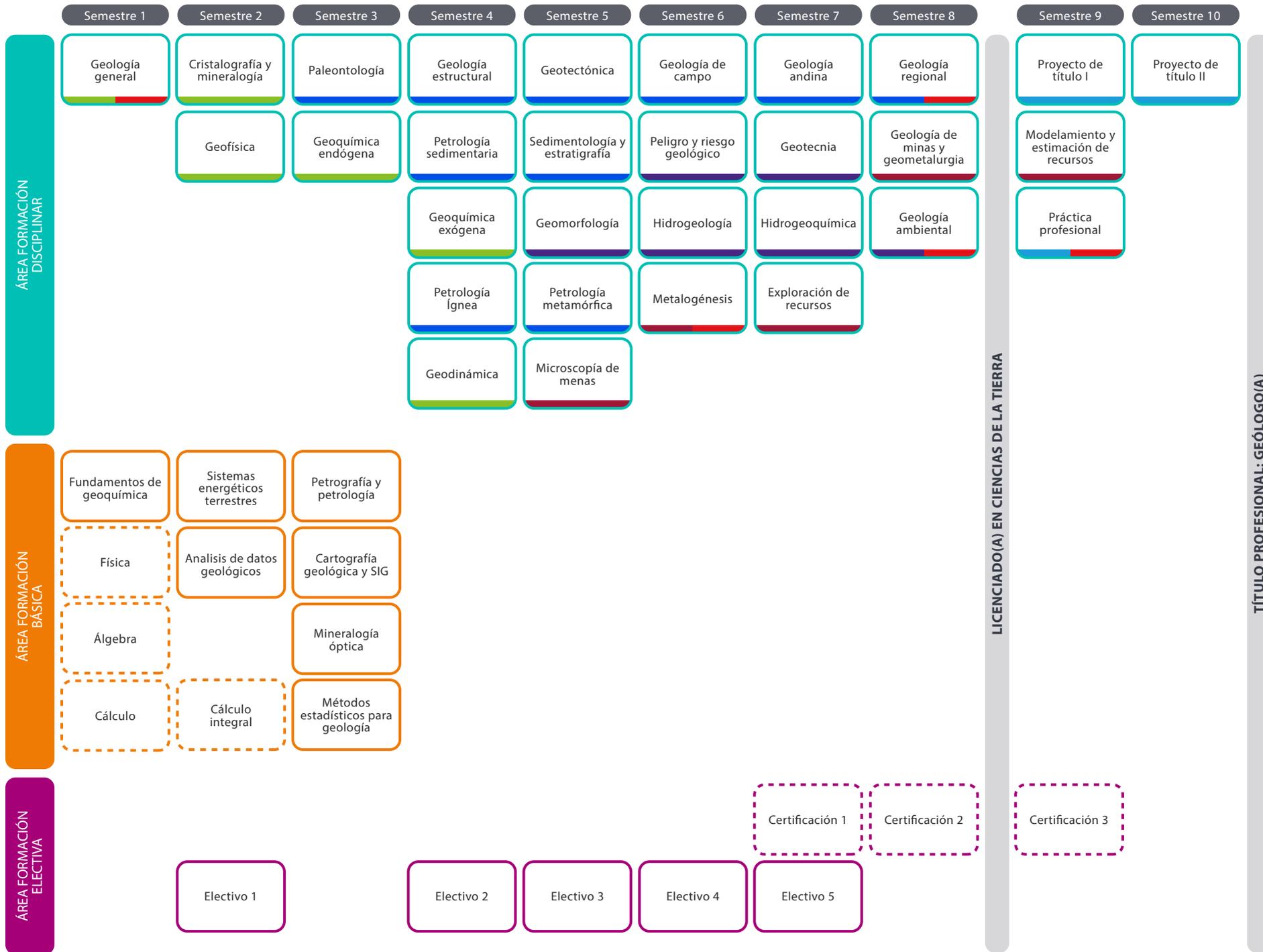


# GEOLÍA

## CICLO 1

## CICLO 2



LICENCIADO(A) EN CIENCIAS DE LA TIERRA

TÍTULO PROFESIONAL: GEÓLOGO(A)

- Formación general en ciencias de la tierra
- Geología regional
- Geología de recursos minerales
- Geología aplicada
- Formación profesional
- Vicom
- Asignatura transversal

\*Las asignaturas que consideran prácticas clínicas son de carácter rotativo anual.  
 \*\*Para cursar los internados, se debe haber obtenido el grado académico de licenciado.

Nota: la malla curricular podría ser modificada en función del mejoramiento continuo y regulatorio de la carrera.